

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

OFICINAS, MAYOR, 120.

AÑO XXIX. NUM. 7547

MADRID, JUEVES 22 DE AGOSTO DE 1878

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

El Rey (Q. D. G.), continúa en el Real sitio de San Lorenzo sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan en dicho Real sitio la Sermas, señoras princesas de Asturias y las Sermas, señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Luliana.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE

Sorteo: sale á las 9'13 de la mañana, y se pone á las 6'33 de la tarde.
LUNA: Cuarto menguante el 20, luna nueva el 28.

SANTOS DE HOY.—San Sinfiriano.
Imperaba en Roma Aureliano, enemigo cruel del Cristianismo, cuando este santo era aun bastante niño y ya hacia pública profesión de la fe católica, por lo que el emperador lo condenó á ser decapitado, martirio que sufrió con fortaleza y sin igual alegría el año 273.
Además es Santos Fabriciano, Hipólito y Timoteo, mártires.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 40919 pesetas 17 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Para llevar á efecto lo acordado por esta excelentísima corporacion, el día 22 de agosto próximo á la una de la tarde, y en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza Mayor, se subastarán, primeramente, las obras de desmonte de una parte del terreno del matadero de vacas, y terminado que sea este acto, las de construcción de un nuevo coladero y cuarto de matariles.
Los pliegos de condiciones para ambas subastas no hallarán espuestos en esta secretaría todos los días no feriados hasta la víspera del remate, de una á cinco de la tarde.
La licitacion se verificará por pujas á la llama, y para tomar parte en ella, será necesario acreditar haber consignado en la tesorería municipal, en metálico ó papel de deuda municipal por todo el valor nominal, 493 pesetas para la de desmonte, y 367 pesetas para la del coladero.
Los tipos para esta subasta serán respectivamente de 9868'34 y 7344'62 pesetas.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en las mismas.
Madrid 31 de julio de 1878.—El secretario, José Diezma.

Por acuerdo de la excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 30 del corriente á la una de la tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pujas á la llama, de las obras necesarias para recrear el muro de cerramiento del pasaje de San Vicente, contiguo á la fachada Norte de las reales caballerizas.
Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallarán de manifiesto en la secretaría de S. E. todos los días no feriados de doce á cuatro de la tarde.
Madrid 16 de agosto de 1878.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz.

Secretaría.—Exhortos.—D. Aureliano Beruete, propietario en Almodovar del Campo; D. Ramon Aranzaz, doña Vicenta Espinosa, D. Joaquin Medina y don Carlos y Luisa Canaveras, propietarios en HOLLIN; D. José Genaro Villanueva, D. Nicanor Hernan de las Heras y don José Sanchez Martin, que lo son en Mestanza; residente todos, al precer, en esta corte, por cuyos domicilios se ignoran, se servirá pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible de dos á cuatro de la tarde á recoger documentos que lo interesan.
Madrid 17 de agosto de 1878.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado fijar las alineaciones de las calles de las Tres Cruces, Salud, Relatores, Correo, Paz, Caños, Santo Tomás, Salvador, Imperial, Tudescos y Plaza de Provincias.
Lo que se anuncia al público por término de veinte días para que llegue á conocimiento de aquellos propietarios á quienes pueda afectar.
Los planos de estas alineaciones estarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo todos los días no feriados de dos á cuatro de la tarde.
Madrid 20 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz.

Por acuerdo de esta excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 30 del corriente á la una de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pliegos cerrados, de las obras de cerramiento del Paseo de Madrid por la calle de Alfontano XII, antes de Granada.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta, se hallarán de manifiesto en la secretaría de su excelencia, de doce á cuatro, todos los días no feriados que median hasta el día 21 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz.

Por acuerdo de esta excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 30 del corriente á la una de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pliegos cerrados, de las obras de cerramiento del Paseo de Madrid por la calle de Alfontano XII, antes de Granada.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta, se hallarán de manifiesto en la secretaría de su excelencia, de doce á cuatro, todos los días no feriados que median hasta el día 21 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz.

Por acuerdo de esta excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 30 del corriente á la una de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pliegos cerrados, de las obras de cerramiento del Paseo de Madrid por la calle de Alfontano XII, antes de Granada.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta, se hallarán de manifiesto en la secretaría de su excelencia, de doce á cuatro, todos los días no feriados que median hasta el día 21 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz.

Por acuerdo de esta excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 30 del corriente á la una de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pliegos cerrados, de las obras de cerramiento del Paseo de Madrid por la calle de Alfontano XII, antes de Granada.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta, se hallarán de manifiesto en la secretaría de su excelencia, de doce á cuatro, todos los días no feriados que median hasta el día 21 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz.

Por acuerdo de esta excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 30 del corriente á la una de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pliegos cerrados, de las obras de cerramiento del Paseo de Madrid por la calle de Alfontano XII, antes de Granada.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta, se hallarán de manifiesto en la secretaría de su excelencia, de doce á cuatro, todos los días no feriados que median hasta el día 21 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz.

Por acuerdo de esta excelentísima corporacion municipal, tendrá efecto el día 30 del corriente á la una de la tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, número 3, la subasta en pública licitacion y por pliegos cerrados, de las obras de cerramiento del Paseo de Madrid por la calle de Alfontano XII, antes de Granada.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta, se hallarán de manifiesto en la secretaría de su excelencia, de doce á cuatro, todos los días no feriados que median hasta el día 21 de agosto de 1878.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 1.º de julio último, el día 23 del actual de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses al primer semestre de 1878 de los depósitos en ella constituidos en obligaciones generales por ferrocarriles, comprendidos en las bolas 121 al 127 inclusive y última de sorteo para esta renta, ó sea en los millares siguientes de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.
Bola 121, resguardos números 77001 al 78000.—Bola 122, resguardos números 86001 al 87000.—Bola 123, resguardos números 18001 al 19000.—Bola 124, resguardos números 28001 al 29000.—Bola 125, resguardos números 38001 al 39000.—Bola 126, resguardos números 48001 al 49000.—Bola 127, resguardos números 58001 al 59000.

Madrid 20 de agosto de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Con arreglo al orden que determinó el sorteo celebrado en 1.º de julio último, el día 23 del actual de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja los intereses al primer semestre de 1878 de los depósitos en ella constituidos en renta perpetua interior, comprendidos en las bolas 121 al 127 inclusive y última de sorteo para esta renta, ó sea en los millares siguientes de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.
Bola 121, resguardos números 77001 al 78000.—Bola 122, resguardos números 86001 al 87000.—Bola 123, resguardos números 18001 al 19000.—Bola 124, resguardos números 28001 al 29000.—Bola 125, resguardos números 38001 al 39000.—Bola 126, resguardos números 48001 al 49000.—Bola 127, resguardos números 58001 al 59000.

Madrid 20 de agosto de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R-1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1878.—Bola 11 de sorteo, facturas números 261 al 264 de señalamiento.—Bola 12 de sorteo, facturas números 71 al 80 de señalamiento.—Bola 13 de sorteo, facturas números 101 al 200 de señalamiento.—Bola 14 de sorteo, facturas números 271 al 480 de señalamiento.—Bola 15 de sorteo, facturas números 21 al 30 de señalamiento.—Bola 16 de sorteo, facturas números 121 al 130 de señalamiento.—Bola 17 de sorteo, facturas números 161 al 170 de señalamiento.—Bola 18 de sorteo, facturas números 11 al 20 de señalamiento.—Bola 19 de sorteo, facturas números 211 al 220 de señalamiento.—Bola 20 de sorteo, facturas números 181 al 189 de señalamiento.—Madrid 21 de agosto de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R-1

COBRO CENTRAL.
Cartas detenidas por falta de franco el día 20 de agosto de 1878:
403 Antonio del Barco, Burgos.
404 Adolfo Navarro, Algeciras.
405 Adela Goepfert, Zaragoza.
406 Alejandro Bravo, Guadarrama.
407 Antonia Arístegui, San Sebastian.
408 Bernardo Rueda, Zaragoza.
409 Blas Prieto, H. de Corrao.
410 Bernardo Frau, Valdemoro.
411 Concepcion Rosales, Mondragon.
412 Eustaquio San Francisco, Marenacion.
413 Francisco Garaban, San Sebastian.
414 Francisco Vicoaino, C. de Campos.
415 Francisco Tarantino, Miraflores de la Sierra.
416 Isidora Caro, Novés.
417 Juan Cruz, Sevilla.
418 José R. Noriega, Lorea.
419 José Marco, Salamanca.
420 Jaime Garcia, Bailén.
421 Juan Cebrian, Alcalá de Henares.
422 Joaquin Fernandez, Córtes.
423 José Sola, Barcelona.
424 José Martin, El Goloso.
425 Juana Gonzalez, Mija.
426 Manuel Ortiz, Fuensanta.
427 Manuel Sanchez, Ferrol.
428 Manuel Amigo, Getafe.
429 Maria Chast, Valencia.
430 Manuel Noya, Santiago.
431 Rafael Gomez, Valencia.
432 Roman Martinez, Valladolid.
433 Teresa Baron, Huesca.
434 Victoria Brochero, Guadaíajara.
Madrid 21 de agosto de 1878.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.
Atocha, 31, 2.º Biblioteca, 11, 4.º Colmillo, 10, 3.º Estudios, 17, 4.º Humilladero, 10, 4.º interior, Jardines, 14, 3.º Meson de Paredes, 80, entlo. Plaza, 7, 3.º derecha. Pizarro, 6, 3.º deha. Plaza del Carmen, 3, pral. Plaza de Santa Ana, 10, 2.º izquierda. Rejoi, 7, 2.º San Lorenzo, 2 triplo. 3.º deha. San Bernardo, 79, 5.º, núm. 3. Santa Ana, 6 duplo. 3.º izquierda. Tabernillas, 2, 2.º Tesoro, 13, 2.º izquierda. Tetuan, 16, 4.º izquierda. Travesía del Conservatorio, 43, 2.º
Tahona de las Descalzas, 4, 2.º

CULTOS.
Segun el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, don- de por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion y reserva.
Continúa en la iglesia de San Francisco la novena de Nuestra Señora del Olvido; á las seis de la tarde, despues de la estacion y el rosario predicará D. German Aledo y Sevilla, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salve.
También continúa por la noche la novena del glorioso San Roque, en la parroquia de San Pedro, y dirá el sermón don José Viegas.
En la iglesia de San Ignacio termina por la noche la novena de la Virgen de Regaña y dirá el sermón en los ejercicios D. Manuel Belda.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Vaivenera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

Los devotos que deseen contribuir con sus donativos á la terminacion de las obras de la capilla de Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia de Monserrat, los depositarán en el capillo de la capilla, en el colector de la iglesia ó en el tesorerero de la Congregacion D. Mariano Palacios, S. Bernardo, 2, tienda

DIRECCION DEL TESORO.
Esta direccion ha dispuesto que el día 23 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, parte de los créditos que figuran en la relacion del duodécimo grupo, primera cuarta parte, con el número 6 de sorteo, que comprende el número 3 de presentacion.
Madrid 21 de agosto de 1878.—El director general, Magaz. R-1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.
En virtud de lo dispuesto por real orden de 17 de enero de 1867, esta direccion general ha señalado el día 9 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de los trozos quinto, octavo y noveno de la carretera de Burgos á Logroño, en la provincia de Burgos, cuyo presupuesto de contrata asciende á 376075 pesetas 80 céntimos.
La subasta se celebrará en los términos venidos por la instruccion de 18 de marzo de 1832, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Burgos ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion aborta entre sus autores.
Madrid 17 de agosto de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

FISCALIA MILITAR.
Ignorando el domicilio de D. Francisco Vega, empresario de una caja de recluta para el ejército de Ultramar, y vecino de esta corte, se le cita por tercera vez y término de diez días á contar desde la insercion de este edicto en los periódicos oficiales; con el fin de que se sirva comparecer acompañado del escribiente que tenía en el mes de agosto del año próximo pasado, en esta fiscalía de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) para que puedan prestar una declaracion en un interrogatorio.
Madrid 20 de agosto de 1878.—El fiscal, José Broto. R-1

Don Manuel Billuendos y Carot, capitán retirado en esta corte, se presentará en esta fiscalía, sita en la calle de Leganitos, núm. 27, entresuelo izquierdo, con objeto de enterarse de la acordada de su S. A. el Consejo Supremo de Guerra y Marina, fecha 22 de julio último, en causa que contra el mismo se ha seguido, debiendo verificarlo cualquier día no festivo de nuevo á doce de la mañana.
Madrid 20 de agosto de 1878.—El teniente coronel comandante fiscal, Miguel Requena. R-1

GOBIERNO CIVIL.
Negociado 8.º.—Vigilancia.—Número 731.—En la seccion de vigilancia de este gobierno civil, se halla depositada una cartera de bautismo y otros documentos pertenecientes á Faustino Alonso Diaz, natural de Godan, concejo de Salas, provincia de Orense, y fué encontrada en la calle de Atocha, la noche del 13 del corriente.
Lo que se anuncia en este Diario, á fin de que llegue á noticia del interesado y pueda presentarse á recogerla en esta dependencia.
Madrid 20 de agosto de 1878.—El jefe de vigilancia, Antonio Quevedo Donis. R-1

GOBIERNO MILITAR.
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier D. José Santelices.—Servicio para el día 22 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel jefe de media brigada don Pablo Gonzalez del Corral.—Visita de hospital: Baleares, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: hisueros de la Princesa, tercer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Ingonieros.
El general gobernador, Chacon.

Los individuos que á continuación se espresan se presentarán en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de nuevo á once de la mañana, para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:
D. Juan Bautista Cobos Santa Maria, soldado licenciado.
José Mendez Fernandez, soldado licenciado.
José Lopez Martinez, soldado licenciado.
Ricardo San Juan Ruiz, soldado licenciado.
Julian Garcia Doñoro, soldado licenciado.
Antonio Hervella Perez, soldado licenciado.
Antonio Freijo Lopez, carabinero licenciado.
D. Bernardo Marty y Nadal, como curador de doña Florentina Escribano.
Madrid 20 de agosto de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Las señoras que á continuación se espresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar cualquier día no festivo, de nuevo á once de la mañana para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:
Doña Gregoria Leguiano y Leira.
Doña Matilde de Vera y Rojas.
Doña Casta Terencio y Martin.
Doña Casimira Calderon.
Doña Dolores Gonces y Garcia.
Doña Agustina Ameia y Gamella.
Doña Clara Campelo y Ramos.
Doña Paula Berrospé y Tolva.
Doña Juana Antonia Uranga Saizar.
Doña Maria Antonia de Merlo y Merlo.
Madrid 20 de agosto de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que á continuación se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de nuevo á once de la mañana, para recoger documentos y enterarse de varios asuntos:
D. José Rodriguez Illanes, teniente retirado.
D. Ramon Cabrera Berdejo, teniente retirado.
D. Juan Eloy de Góngora, coronel retirado.
D. Facundo Martin Picado, comandante retirado.
D. Miguel Martin Nieto, capitán de caballería de reemplazo.
D. Francisco Vallejo Azcona, profesor veterinario.
D. Benito Villamón Fernandez, alférez de infantería de reemplazo.
D. Francisco Quirós y Camuñas, teniente retirado.
D. Manuel Carmona Huertas, capitán retirado.
D. Teodoro Bruna Moron, capitán retirado.
D. Nicomedes Benavento, comandante retirado.
D. José Varela Guatía, capitán de infantería de reemplazo.
D. Miguel Vieyra de Abreu.
D. José Bergues y Riezu, teniente coronel de caballería.
Madrid 20 de agosto de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

MINISTERIO DE FOMENTO.
Personal de secretaría y secciones de Fomento.—No habiendo reunido las condiciones necesarias los opositores que se presentaron para optar á la plaza de escribiente dotada en 6000 reales anuales, vacante en este ministerio y declarado desierto el concurso, se convoca otro nuevo examen, que tendrá lugar el próximo domingo 28 del corriente á las tres de la tarde en el local donde se verificó el anterior, y para cuyo ejercicio se admitirán solicitudes con las muestras del carácter de letra, desde este día hasta el 24 inclusive, á las cinco de la tarde en esta secretaría, advirtiéndose que no podrán tomar parte en este examen los que en el anterior lo hayan ya verificado.
Madrid 20 de agosto de 1878.—El jefe del personal de secretaría y secciones de Fomento, Manuel Flores Calderon. R-1

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS.
Se ha extraviado la libreta núm. 19580 de la Caja de Ahorros, á nombre de don Agustín Fonto y Nuñez.
Puede entregarse á su dueño en la calle de D. Felipe, 11 y 13, pral. derecha. A-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.
SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se anuncia la venta en pública subasta que tendrá lugar en la audiencia de dicho juzgado el día 30 del corriente mes y hora de las diez de la mañana, de varios muebles y géneros de sedería que han sido tasados en la cantidad de 3762 pesetas 20 céntimos; se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y que para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente en la mesa del juzgado la cantidad de 1000 pesetas que será devuelta á los licitadores que no sean el rematante.
Madrid 19 de agosto de 1878.—El escribano, por mi compañero Escobar, Ezequiel Arizandi. A-1

CITACION.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte: Por el presente se cita y llama á D. Lorenzo Barreno y Martín y á cuantas personas vivieran con él en la calle de la Península núm. 3, entlo. izquierda, el día 23 de mayo último, para que comparezcan en este juzgado y escribanía del que referendo sitos en el piso principal del convento de las Salesas dentro del término de cinco días á prestar una declaracion en causa criminal que se instruye por hurto al espresado D. Lorenzo.
Madrid 20 de agosto de 1878.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandato de su señoría, Juan Soriano. R-1

LLAMAMIENTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, dictada á mi testimonio, se anuncia el fallecimiento intestado de Jerónimo Lagar Seijas, natural de la parroquia de San Vicente de Lagos, en el partido de Mondedero, y vecino que fué de esta capital, ocurrido en ella el día 26 de febrero del presente año, y se llama á los que se conciepan con derecho á heredarla, para que comparezcan á esponerla ante el juzgado dentro del término de veinte días.
Dado en Madrid á 14 de agosto de 1878.—Juan Joaquin Jimenez. R-1

CITACION.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, refrendada del actuario que suscribe y dictada á virtud de exhorto de la real audiencia de Manila, se cita, llama y emplaza por este segundo edicto y término de 20 días á los padres ó parientes de don Angel Ximinos delinado intestado D. Angel Travesi y Cos-Gallon, teniente de complemento de infantería de Magallanes, núm. 3, á fin de que, acreditando su respectiva personalidad, usen de su derecho dentro del término de cinco meses, bajo apercibimiento de que no verificándolo, les parará los perjuicios consiguientes.
Madrid 20 de agosto de 1878.—El actuario, Fernando Beltran y Aguado.—V.º B.º—Molina. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada del infrascripto escribano, se cita y llama por el presente á José Zamora Dorillo, natural de Porego (Leon) hijo de Juan y de Angela, de 31 años, soltero, jornalero, vecino de esta capital, que habita en los Cuatro Caminos, á donde dicen el Estrecho, número 52, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de cinco días comparezca en dicho juzgado y escribanía, sitos en el piso principal del palacio de Justicia á la práctica de una diligencia en la causa criminal que se instruye por consecuencia de las lesiones sufridas por el Zamora.
Madrid 19 de agosto de 1878.—El escribano, Calleja. R-1

ENVIÓ.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio, en causa que se instruye por robo de alhajas en el cuarto 8.º de la izquierda de la casa núm. 6 de la calle de la Ballesca, perpetrado en los días desde el 6 al 14 del corriente, se hace saber y previene por el presente á los joyeros, plateros y dueños ó encargados de los establecimientos de préstamos, que si se les presentase á la venta alguna de las alhajas que comprendo la nota que á continuación se inserta, la retengan á disposicion de dicho juzgado y dispongan de la detencion del que la presentare, poniéndolo desde luego en conocimiento de aquel á los efectos de justicia, y bajo apercibimiento de los perjuicios que hubiese lugar.
Madrid 16 de agosto de 1878.—El escribano, Justo Navarro.

Nota del dinero, alhajas y demás efectos robados en el cuarto 8.º de la izquierda de la casa núm. 6 de la calle de la Ballesca.
Seis mil reales en metálico.
Un reloj de oro con el nombre de Dionisio Sanchez Escandon, con su leontina de oro.
Una cruz de Carlos III, de oro.
Una id. de Isabel la Católica, de id.
Una id. de San Hermenegildo, de id.
Una id. de Cristo de Portugal, de id.
Una id. de Nobleza Colegiada de Madrid, de id.
Un pasador para las cruces, de oro.
Una diadema de oro con diamantes.
Un aderezo de id. con id.
Ocho pulseras de diferentes tamaños.
Tres sortijas de oro con brillantes.
Otras varias sortijas de oro.
Seis medallas aderezos de señora, de oro.
Varios pares de pendientes de oro.
Dos candeleros de plata.
Un abanico de filigrana de plata dorada.
Seis abanicos de nacar y concha.
Veinticuatro cubiertos de plata, 16 con las iniciales D. E.
Doce cucharillas de plata para café.
Tres cucharones de plata.
Una paleta de plata para pescado.
Dos tenazas de plata para coger azúcar.—Navarro. R-1

ENVIÓ.—D. José Alfonso de Eguizabal, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte: Por el presente hago saber: Que por auto de este día se ha sobrestado en su actual estado el juicio de quiebra promovido por D. Manuel Villegas, contra la sociedad mercantil establecida en esta plaza bajo la razon social de Maurelo, Fadrique y compañía, mandando se dejen sin efecto las medidas adoptadas por consecuencia de la declaracion de dicha quiebra, y quedando por tanto rehabilitada la espresada sociedad y en la situacion en que se hallaba antes de hacerse tal declaracion.
Dado en Madrid á 8 de julio de 1878.—Por mandato de S. S., Juan Soriano.—V.º B.º—Eguizabal. A-1

CITACION.—Ignorándose cual sea el domicilio en esta corte de Ricardo Alvarez, que en el año de 1874 vivió en la calle de las Aguas, núm. 13, por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital y para dar cumplimiento á un exhorto del que lo es del cuartel de San Pablo de la ciudad de Zaragoza, se le cita para que se presente en dicho juzgado del Hospicio y escribanía de don Valentin Ballester, á fin de recibirle declaracion en causa criminal.
Dado en Madrid á 6 de agosto de 1878.—Valentin Ballester.—V.º B.º—Langué. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Langué y Molpeceles, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita, llama y emplaza por segunda y última y á cuantos se crean con derecho á herencia de D. José Rodriguez Moas, vecino de esta corte, el cual falleció el 14 de enero último, soltero, capitán retirado, de setenta y dos años de edad y natural de Carril, en la provincia de la Coruña, para que en el preciso término de veinte días se presenten á deducirlo en forma en este juzgado, bajo apercibimiento de proceder á lo que haya lugar.
Madrid 12 de agosto de 1878.—El actuario, Federico Camacha y Jimenez. R-1

ENVIÓ.—D. Manuel Vicente y Corso, magistrado de Audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de la misma: Hago saber por el presente edicto que doña Amalia Garcia Gil, natural de Jerez de la Frontera, hija de D. Domingo Garcia Sanchez y de doña Ana Gil y Silva, falleció sin testar en esta dicha corte, el día 23 de diciembre de 1877; y cito y llamo á cuantos se crean con derecho á heredaria, para que comparez-

can á deducirlo en forma ante este juzgado en el término de 20 días.
Dado en Madrid á 10 de agosto de 1878.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandato de S. S., Félix Ontiveros. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, dictada á instancia de la excelentísima señora doña Josefa Nuñez de Prado, viuda del señor marqués de Guadalcázar, se hace público el extravío de un extracto de inscripcion, núm. 9, por 28 acciones, expedido en 1.º de agosto de 1886; otro id. núm. 16, por 18 acciones de la propia fecha, y otro núm. 176, por acciones, en 14 de enero de 1837, de la sociedad Atarata de España, de 200 pesetas de capital nominal cada accion, expedidas á favor del difunto señor marqués de Guadalcázar, y se cita y llama á las personas en cuyo poder obren dichos extractos de inscripciones, para que en el preciso término de treinta días comparezcan en este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, á presentarlos y deducir el derecho que les asista sobre las espresadas inscripciones, bajo apercibimiento de que pasado dicho término se declarará el extravío y caducidad solicitada por la mencionada señora marquesa, parándoles el perjuicio correspondiente.
Madrid 17 de agosto de 1878.—Solia Libana.—Por mi compañero Flores, Antonio Marcos. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia y por un acto de jurisdiccion voluntaria, se saca á pública subasta la casa calle de San Leoncio, núm. 8, de moderna construcción y de una superficie de 4423 pies cuadrados, tasada en la cantidad de 307780 reales: no contiene carga alguna ni procede de bienes desamortizados; y para cuyo remate está señalado el día 20 del próximo mes de setiembre y hora de las diez de su mañana, en la sala de audiencias del juzgado, debiendo advertirse que no se admitirá postura que sea menor de la tasacion, y que para tomar parte en la subasta ha de proceder el depósito de 5000 pesetas en el Banco de España ó en la mesa judicial. Las condiciones de la venta y los títulos de manifiesto en el estudio del infrascripto escribano, sito en la calle Mayor, núm. 64, entresuelo.
Madrid 19 de agosto de 1878.—El escribano, por D. Luis Hernandez, licenciado Diego Lozano. A-1

ENVIÓ.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada por el infrascripto escribano, dictada en cumplimiento de un exhorto del juzgado de primera instancia de Valencia de D. Juan, procedente del concurso de acreedores de D. Alfonso Gonzalez Prada, se hace saber á D. Donato Porlier, marqués de Bajamar, su hermana doña Juana Porlier, D. José Maria Perez, D. Lorenzo Jimenez, D. Bonifacio, de oficio sastre, don Manuel Maestre San Roman y D. Rigoberto Perez de la Rosa, comparezcan en la sala de audiencias del juzgado exhortando: el día 31 del actual y hora de las diez de su mañana, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 16 de agosto de 1878.—El escribano, Donato Toledo. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia y por un acto de jurisdiccion voluntaria, se saca á pública subasta la casa calle de San Leoncio, núm. 8, de moderna construcción y de una superficie de 4423 pies cuadrados, tasada en la cantidad de 307780 reales: no contiene carga alguna ni procede de bienes desamortizados; y para cuyo remate está señalado el día 20 del próximo mes de setiembre y hora de las diez de su mañana, en la sala de audiencias del juzgado, debiendo advertirse que no se admitirá postura que sea menor de la tasacion, y que para tomar parte en la subasta ha de proceder el depósito de 5000 pesetas en el Banco de España ó en la mesa judicial. Las condiciones de la venta y los títulos de manifiesto en el estudio del infrascripto escribano, sito en la calle Mayor, núm. 64, entresuelo.
Madrid 19 de agosto de 1878.—El escribano, por D. Luis Hernandez, licenciado Diego Lozano. A-1

ENVIÓ.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, refrendada por el infrascripto escribano, dictada en cumplimiento de un exhorto del juzgado de primera instancia de Valencia de D. Juan, procedente del concurso de acreedores de D. Alfonso Gonzalez Prada, se hace saber á D. Donato Porlier, marqués de Bajamar, su hermana doña Juana Porlier, D. José Maria Perez, D. Lorenzo Jimenez, D. Bonifacio, de oficio sastre, don Manuel Maestre San Roman y D. Rigoberto Perez de la Rosa, comparezcan en la sala de audiencias del juzgado exhortando: el día 31 del actual y hora de las diez de su mañana, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 16 de agosto de 1878.—El escribano, Donato Toledo. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia y por un acto de jurisdiccion voluntaria, se saca á pública subasta la casa calle de San Leoncio, nú

en tal estación. O bien: Acabo de desorientar: enviadme auxilio.

Con motivo de encontrarse enfermo el barbero Sr. Ciceri, no se ha podido verificar esta noche el beneficio del simpático y aplaudido artista D. César Pizarra, de la compañía italiana del teatro de la Alhambra.

La obra elegida por el Sr. Pizarra es la ópera *Las Sirenas de Cornoville*, en que con tanta justicia ha sido aplaudido el beneficio.

EDICION DE LA MANANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para el registro de la propiedad de Sort a D. Juan Nozquez; para el de Benabarre a D. Víctor Garza; para el de Albarracín a D. Felipe Lada; para el de Torroella de Cardener a don Toribio Sanz y para el de Orgaz a don Pedro Angolelli.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para la recaudación y reintegro de las monedas de cobre y bronce anteriores al sistema monetario actual, y para evitar la circulación de las falsas que sean presentadas en las cajas públicas.
—Otra resolviendo la consulta del administrador de la aduana de Valencia, sobre entrega al consignatario de dos baldos alijadas que contienen moneda de cadenería falsa e inutilizada.

Fomento.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Carlos Ibañez, director del Instituto Geográfico y Estadístico, se encargue interinamente de esta dependencia el de Obras Públicas, Comercio y Minas.

Está madurada recibiendo los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Coruña, 21.
El vapor-correo *Gijón* que procedente de Santander, ha hecho escala en este puerto, ha seguido esta tarde su viaje sin novedad para Puerto-Rico y la Habana.

Berlín, 21.
El 13 del próximo mes se constituirán respectivamente en Constantinopla y Bulgaria las comisiones europeas de organización de la Rumelia oriental de la Bulgaria.

Roma, 21.
Se habla de un cambio importante en el personal de los consulados italianos en Oriente.

La recepción hecha en Nápoles al nuevo arzobispo, se considera por la prensa ultramontana como una manifestación de protesta contra la política del gobierno.

Londres, 21.
Los obreros de diferentes comarcas de Inglaterra celebran importantes reuniones para ocuparse de los salarios y prevenir la rebaja de los mismos.
El gran Oriente de Nueva York, ha hecho declaraciones análogas a las de Londres, condenando las doctrinas del de Francia, por creencias contrarias a la institución.

Vienna, 21.
El barrio del comercio en la ciudad de Kar (Asia), con todo lo que contiene, ha sido presa de las llamas. Las tiendas en que había depósito de pólvora han venido a aumentar el siniestro. Docientas tiendas han desaparecido, a pesar de los grandes esfuerzos de las tropas. Las pérdidas son enormes.—*Agencia Española.*

París, 21 (5 tarde).
El ministerio de Ultramar ha obtenido diploma de honor en la Exposición por el arroz de Manila.
La sociedad «España Industrial» ha obtenido medalla de honor por su estampado en tela.

París, 21 (6:40 tarde).
El periódico la *France* publica un artículo del Sr. D. Emilio Girardin decanado de nuevo el proyecto de conversión de la renta del 3 por 100 de la deuda exterior.

Gambetta ha declarado también, que es opuesto a la conversión y que si la

reducción se plantea no la votará la Cámara.

Cairo, 21.
La comisión de información respectiva, ha declarado definitivamente la vuelta al Estado de todos los bienes del khedive.

Vienna, 21 (9 n.).
Nuevas dificultades han impedido se firmo el convenio austro-turco.
Se cree que Bosnia prolongará la resistencia.

San Petersburgo, 21.
El czar ha ordenado el Heramiento de las reservas de la tercera categoría.

París, 21.
El estado de la reina Cristina estaba anoche gravísimo; se le administraron los Santos Sacramentos.
El Sr. Silveira (D. Manuel) marchó para Caunteret.

San Petersburgo, 21.
Los rusos entrarán en Batoum el 27 de este mes.—*Fabra.*

Algunos periódicos suponen posible una reconciliación entre los posibilistas y los coalicionistas demócratas, modificando el Sr. Castelar sus declaraciones políticas hechas recientemente.
Nos parece que con esta condición última toda avenencia es completamente imposible, por más que según nuestras noticias hay una fracción democrática intermedia que trabaja y no insiste en su empeño de suavizar las asperezas que existen entre unos y otros. Con este propósito saldrán pronto para San Sebastián algunos amigos del Sr. Castelar.

El Sr. D. Leon Carrillo de Albornoz ha recibido en París el diploma de insignia de la Cruz de la Corona de Italia que de orden del soberano de este último país se le han remitido.

El comité constitucional del distrito del Congreso se reunirá el lunes 6 de mañana la próxima semana para ocuparse de asuntos referentes a las próximas elecciones de diputados provinciales.

El día 18 se rompió en Anvers un dique, siendo inundados por el agua varios buques en construcción. Cuatro embarcaciones se destruyeron unas contra otras, muriendo ahogadas seis personas. Pasan de 30 los heridos en este siniestro.

En la calle de Preciados frente al número 6, ocurrió ayer tarde un hundimiento del piso, interrumpiendo la línea del tranvía en una extensión de dos metros.

Parece que el hundimiento ha sido ocasionado por la caída de la bóveda de una antigua alcantarilla que atravesaba dicha calle.

En Brujas han inaugurado los reyes belgas el día 19 la estatua del célebre Van-Dyck. Después de retirarse sus majestades, se promovió una reyerta entre liberales y católicos, que hizo precisa la intervención de la gendarmería. Están presos varios de los alborotadores.

Se ha encargado interinamente de la dirección del *Pabellón Nacional* don Torcuato Tárrago.

Según telegrama oficial, la fiebre amarilla está haciendo horribles estragos en la Granada (Antilla inglesa). Familias enteras perecen al víctimas de la epidemia. En Nueva-Orleans disminuye esta, aun cuando paulatinamente; pero en cambio hace terribles progresos en Memphis y Wisburck.

El primer día de novillos en las recientes fiestas de Tafalla, uno de ellos cogió a un aficionado y le pegó un pitonazo con tal desgracia para el lidiador, que fué preciso administrarle en el acto los Santos Sacramentos por la gravedad que su estado ofrecía.

El segundo día fué coizado otro aficionado, al que también fué preciso administrarle la Santa Unión.
El tercer día, al verificarse el encierro, un muchacho de unos quince años,

cojo por más señas, que se colocó detrás de los toros y quiso desajustar el cargo de pastor, tuvo la desgracia de que se volviera uno de los pocos momentos empezó a echar sangre por la boca, y es muy probable que a estas horas haya fallecido.

Los gobernadores civiles han publicado ya en los *Boletines* de las provincias de su mando, anunciando que las elecciones de diputados provinciales se verificarán en los días 9, 10, 11 y 12 del mes próximo.

Han terminado con la novedad las fiestas de Bilbao, con la cuarta corrida de toros.

Pasado mañana saldrá para Castellón el gobernador civil de aquella provincia.

Anoche se recibió un telegrama del Havre, fechado en aquel punto a las siete y media de la tarde.

La reina Cristina continuaba en el mismo estado de prostración y gravedad; el embajador de España en París, señor marqués de Molina, había salido para el Havre, y se esperaba de un momento a otro a los señores duques de Montpensier. Los facultativos tenían grandes temores de que durante la noche pudiera haber crisis la enfermedad y sobrevinir un desenlace fatal.

En Morella hubo el martes un ligero alboroto ocasionado por el impreso de consumo. Dió comienzo al presentarse el ejemplar de apremios en casa del cura de la parroquia de San Juan, con el objeto de practicar el embargo acompañado de cuatro guardias civiles, serenos y fuerza pública local. A los pocos momentos, una numerosa multitud, en actitud nada pacífica, rodeó la casa mencionada, y empezó a vociferar contra el ejecutor de apremios, hasta el punto de verse obligada la fuerza a despejar la calle, promovidos con este motivo incidentes desagradables. La fuerza capturó a cinco o seis de los principales promotores de esta asonada.

El buque torpedero portugués *Soulina*, camino de Nicolavoff, ha naufragado a consecuencia de haber estallado la caldera, de cuya explosión han muerto cinco maquinistas y dos fogoneros, cuyos cadáveres no han aparecido sobre la superficie de las aguas.

Las obras de reparación que están llevando a cabo en el ministerio de Ultramar, a consecuencia del hundimiento de algunas bóvedas, quedarán terminadas en el mes próximo.

Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del ayuntamiento de Granada.

El director de la compañía de ópera cómica que actúa en la Alhambra, señor Lupti, ha contratado dos artistas españoles para segundos papales que tomarán parte en las representaciones de *El piccolo duca*.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el alcalde de Aranjuez y nombrado en su lugar el concejal D. Lorenzo Romero.

A anuncia un colega como probable que el sábado salga de Santa Aña para San Sebastián el Sr. Cánovas del Castillo; los señores duques de Bailén y general Quesada le han visitado al efecto con insistencia. Probablemente hará el viaje por la costa.

Un periódico francés da cuenta de la desaparición del director de la sociedad de crédito titulada *La Fortuna*. Añade a lo anterior que, según se asegura, la desaparición está relacionada con ciertos detalles que resultan del proceso formado a consecuencia del asesinato de Mad. Cremieux.

Dicese que el presidente del Consejo de ministros, que desde hace tiempo viene escribiendo una *Historia contemporánea de España*, ha aprovechado al-

gunos ratos estos últimos días para continuar este importante trabajo.

Muy en breve se publicará una circular de la dirección de contribuciones, fijando las condiciones que han de tener los peritos que se nombren para el desembrimiento de la riqueza pública oculta.

En Málaga se cometió el 19 un crimen que consternó a aquella población. Dos corredores de granos promovieron un ligero altercado, y sin que hubiera el menor motivo para ello, pues el altercado no revistió formas violentas, sacó uno de ellos una enorme navaja y la hundió por tres veces en el cuerpo de su contrario; una en el pecho, otra en el costado y otra en el muslo en la cadera. En seguida el agresor se dió a correr, seguido de cerca por los guardias de orden público, y viéndose alcanzado se refugió en una tienda de comercio, donde fué preso y desarmado, encontrándose aya el lemano el arma mortífera, tinta en sangre hasta la empuñadura y con la punta teñida a consecuencia de la violencia con que penetró en el cuerpo del desgraciado herido, el cual fué llevado al hospital General, donde falleció poco tiempo después.

Anoche se estrenó en el jardín del Buen Retiro un juguete lírico titulado *Los apariciones*. La obra pasó sin protestas ni aplausos.

El emperador del Brasil ha concedido al conde de Heredia Spínola la gran Cruz de la Orden de la Rosa, cuyas insignias le fueron entregadas anoche al gobernador civil de Madrid por el ministro plenipotenciario de aquel imperio.

El Sr. Edwards, representante de varios capitalistas extranjeros, ha visitado al ministro de Hacienda, indicando el propósito de establecer una sociedad de crédito que no encontraría dificultad alguna; pero respecto de anticipar fondos al Tesoro, el marqués de Orcoiva le ha manifestado explícitamente que se halla en el caso de no discutir ninguna proposición alguna por la sencilla razón que no le necesita. El Tesoro cuenta con recursos más que suficientes para atender sus obligaciones.

A las tres de la tarde del domingo se desencadenó sobre Pamplona una horrible tormenta, que duró cerca de media hora.
Durante su paso arrancó varias chimeneas y cañerías; rompió el granzo ininidad de cristales; destruyó el viento considerable número de árboles, entre ellos varios en el paseo de la Tacuerna, que, a pesar de tener un metro de diámetro en el tronco, los partió por la mitad. En el Instituto Provincial, el ímpetu de la lluvia y del viento derribó un tabique; en el Observatorio meteorológico que no está construyendo, tirió un trazo del techo de la galería principal, y rebajó en algunos sitios el pavimento de dicha galería hasta el punto que, según noticias, ha sido preciso reconocerlo. Una chispa eléctrica cayó en uno de los pararrayos de la central, produciendo violenta conmoción a los habitantes de las calles próximas a aquel templo. Otra chispa cayó sobre un soldado de artillería en la plaza del Castillo, fundiéndole la bombilla del ras y los botones de la levita, sin que por fortuna le produjera otro accidente que el correspondiente susto unido el natural aturdimiento que producen las descargas eléctricas.

La piedra mató infinidad de pájaros que fueron luego recogidos por los muchachos, y destruyó la cochera de unes en los terrenos de Galar, Gizar, Arlegui y Isquiroz, pueblos cercanos a aquella capital.

Hemos recibido el programa de la asignatura de derecho internacional, que esplendó el curso pasado en la institución libre del distinguido profesor don Rafael María de Lobera. Se componen de cien lecciones con notas bibliográficas para la consulta de los tratadistas

modernos, y es un plan acabado de aquellos estudios.

El Sr. Elguayan saldrá por algunos días de Madrid, con objeto de acompañar a su familia, que se halla en Biarritz, a su regreso a esta corte.

La reina doña Isabel y su esposo don Francisco de Asís, desde el momento en que han tenido noticia de la gravedad de donña María Cristina, se han trasladado inmediatamente a la cabecera de la ilustre enferma, de donde no se apartan ni un instante.

En los astilleros del Sena acaba de construirse un magnífico vapor de hélice, sin palos, que hace el servicio entre París y Saint-Germain. Este barco especial tiene dos vastas cubiertas. La primera cubierita es un verdadero salón de fonda, donde se admite todo lo que exige la comodidad, el gusto y la elegancia. La cubierta al aire libre está resguardada de los rayos del sol y de la lluvia que continuamente cae en la capital de Francia por medio de un precipitador todo. En ambas cubiertas se ven largas mesas adornadas con ricos muebles y otros adornos, en las cuales pueden tomar asiento los pasajeros que hacen dicha travesía y almoxarar y comer a la carta ó del modo que mejor gusten.

El propio vapor, que lleva por nombre *Fortitude*, sale diariamente a las diez de la mañana del puerto Real y conduce gran número de personas. Por las noches vuelve a amarrarse al lado de la fragata escuela de natación *La Ville de París*.

Como el ensayo de esta nueva empresa parisiense empieza a dar buenos resultados, trátase de instalar a bordo del *Touriste* dos aparatos de luz eléctrica, con lo cual la travesía ofrecerá mejoras atractivas.

En cuanto a restaurantes, debe también citarse como modelo de buen servicio y arquitectura el que los Sres. Zaragoza hicieron levantar en los parques del Trocadero, al pie mismo de la monumental cascada.

Es un establecimiento que honra a nuestra patria y puede competir con los mejores del centro de la capital.

Prueba de ello es la frecuencia con que lo visitan el gran número de personajes franceses y extranjeros que recorren la exposición. Nuestras compatriotas pueden hacerse servir sin demora los platos clásicos de las diversas provincias de España. Los vinos y frutas de todas clases de la Península ocupan un lugar preferente en el restaurant español del Trocadero, cuya fachada hallase adornada con banderas y el escudo de armas de España.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:
—Promoviendo a su inmediato empleo al alférez de navío D. Angel Ortiz Monasterio.

—Concediendo cruz roja de tercera clase del mérito Naval al capitán de fragata D. Luis Gamunde.

—Disponiendo quede sin efecto la real orden de 8 del corriente nombrando ayudante del capitán general de Cadix al capitán de fragata D. Ciriaeo Patoro.

—Promoviendo a contador de navío al que lo es de fragata D. Antonio Prieto Gomez.

—Nombrando interventor de la provincia de Canarias al contador de navío D. Francisco Velez y Asencio, y auxiliar de la misma provincia al contador de fragata D. Guillermo Cabo.

—Disponiendo que el contador de navío D. José María Rengifo y García pase destinado al apostadero de la Habana, y que el de igual categoría D. Camacho de la Cudra y Cabillo pase al apostadero de Filipinas.

—Nombrando en comisión para la capitana del puerto de Cebu (Filipinas) al teniente de navío de la escala activa D. Dimas Regalado.

—Promoviendo a capitán de fragata al teniente de navío de primera clase D. Manuel Real Arco.

—Retirando del servicio a los tenientes de navío de la escala de reserva D. Vicente García Labandera, D. José Escat, D. Odion Alert y D. Francisco Besces.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado a 43-77 1/2 al contado y fin de mes.



EL ILLMO. SEÑOR

DON JUAN GONZALEZ ALONSO,

ex-director general de Propiedades y Derechos del Estado y diputado a Cortes y abogado del ilustre colegio de Madrid,

HA FALLECIDO A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE DEL DIA 21 DEL ACTUAL.

Su afligida esposa la Illma. señora doña Pilar Ureta, sus hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao, núm. 1, mañana juéves 22, a las seis de la tarde.

caer a los pies del general ó estrecharle en sus brazos.
Cuando este momento de éxtasis de su corazón pasó, Jorge hizo reoír de nuevo la conversación sobre Carlos de Sombreuil y los medios de arrastrarlo a la muerte.
—No hay más que uno,—dijo el general,—y aun eso no me inspira confianza. Bied me ha mostrado el orden del gobierno, que es formal, y no admite apelación. En estos momentos la comisión está reunida y nuestra carta llegará tarde a París; además, aunque llegase a tiempo, los girondinos están en minoría en la Convención, y aunque enemigos del Terror, no serán nunca protectores de los soldados de la monarquía. El conde de Sombreuil es el jefe: si él se perdona, ¿con qué derecho sacrificarán a los soldados? Este es el lenguaje de la razón, Jorge; yo me violento al hablar así, pero comprendo que no es posible tener piedad con quien se liga a la Inglaterra para encender en su país la guerra civil. Carlos y los suyos han debido hacerse matar, y yo no he querido otorgarles ninguna capitulación.
Jorge guardaba profundo silencio; las razones del general eran concludentes; su mente la había formulado también, pero no sabía querer a medias, y al recuerdo de María, a la idea de que no tenía más que aquel hermano en el mundo, quería intentar hasta lo imposible.
—Voy a escribir a Louvet,—dijo el general.
Este aguardaba tal respuesta: se levantó vivamente de su sillón, colocado delante de la mesa de escribir, y exclamó:
—¡Sentado ahí y despachado!
Jorge escribió rápidamente su carta, pero aun no había salido esta de Vannes, cuando la comisión militar había pronunciado el fallo.
La sentencia de muerte había de ser ejecutada al día siguiente en la llanura de Auray para los dos mil prisioneros que allí había, y en Vannes mismo para el amigo de Jorge.
Este supo en breve la fatal nueva; quiso ver una última vez a su amigo, lo visitó en el prisión, le encontró conforme, resignado, y al ver a su amigo no dijo más que estas palabras:
—¿Conque mañana?
Jorge había dicho y bajó la cabeza profundamente impresionado.
—Jorge,—dijo después de un momento de pausa el prisionero,—la vida es poca cosa para quien no teme a la muerte; y en cuanto a morir, lo mismo es hoy que mañ-

guidos de algunos ginetes galopaban camino de Joséclayn.
A pesar suyo, Jorge se distrajo en breve de la desgraciada suerte de su amigo, porque la naturaleza humana es así, por fortuna: en ella un sentimiento sucede a otro; una impresión dichosa borra la que nos affliga; y sin otra versatibilidad, ¡qué eternas serían las angustias, qué largos los pesares!
David iba a ver a Anita, a Anita, que para él era más que la vida, de la que no sabía hacer dos años, y la alegría del capitán se adivina fácilmente.
Durante el camino atormentaba a su general con multitud de preguntas que aquel contestaba con su natural bondad, haciéndose cargo del sentimiento que las dictaba, y cada instante Jorge se interrumpía para decir:
—¡Oh qué hermosa ella... ¡qué hermosa!
Al fin era dichoso; después de una larga ausencia iba a ver de nuevo a su amada, y lo que nunca había esperado, a encontrarla cariñosa.
¡Desgraciado! Si hubiera podido prever lo que en Joséclayn le aguardaba...
Cuando Hoche llegó delante de la Casa Verde, quedóse admirado al ver a su yacente, que le había precedido, tristemente sentado delante de la puerta de la casa, con el rostro escondido entre ambas manos y sin poder contener sus sollozos, mientras su caballo, abandonado, se comía el ramaje que cercaba la casa.
—¿Qué ha pasado?—preguntó Hoche.
—Que han partido esta mañana y nadie sabe a dónde han ido.
Y con los ojos llenos de lágrimas el joven señaló a la puerta de la casa, en la cual se había fijado este letrero:
CASA EN VENTA.
Los dolores del género del de Jorge, se comprenden, no se describen.
Pocas palabras bastarían a explicar la desaparición de los habitantes de la Casa Verde; Martín al saber que su pupila volvía en el carruaje del general, adivinó fácilmente la causa de su desaparición, y la joven no le ocultó ninguno de los accidentes de aquel viaje, ni el resultado que este había tenido.
Los celos de Martín se despertaron más vivos que nunca en aquel relato, y para huir de Jorge, decidió huir de Joséclayn.
Anita, con gran asombro de Teresa, no hizo ninguna objeción a la proposición del Ciego, y es que en París, a donde prometía llevarla, esperaba ver a Lannés, ó por lo menos tener noticias suyas.

—No ama a Jorge David!—exclamó Teresa muy asombrada haciendo los preparativos de viaje.
Una hora después Martín se había procurado dinero sobre la casa que vendía, y una silla de posta conducía a los tres viajeros a París.
VII.
MARTIN Y LA FORTUNA.
Dos meses han corrido desde la muerte de Carlos de Sombreuil: era el 11 de vendimiario (3 de octubre), la Convención después de un mando de tres años tan penoso como sangriento anunciaba el término de sus poderes, dando a la Francia una nueva constitución que organizaba un directorio elegido por dos Cámaras, los antiguos y los quinientos.
Este decreto que cerraba el acceso a las Cámaras a una porción de ambiciosos, puso a París en gran conmoción: una vez más el pueblo se levantó en armas... dos días aun y el cañon de vendimiario impondrá por largo tiempo silencio a los revoltosos. Bonaparte no está lejos, está en París.
En la sala del Odeón, es el nuevo de la noche, gran concurrencia invade completamente el salón: veinticuatro secciones de París, de las cuarenta y ocho, se han declarado en rebelión contra la Convención, pensando ya en derribarla para dar sus poderes a cuatro intrigantes que se agitan y quieren reemplazar a los que llaman contrarrevolucionarios.
Dejemos esta parte familiar que sin decidirse nada formal tuvo el mérito de disolverse por sí misma, y entremos en un café de simple apariencia de la calle Racine.
Este café, como todos los que en aquel tiempo estaban en las cercanías del teatro Francés, veíase siempre lleno, pudiendo apenas respirarse en él ni hacerse servir; la mayor parte de los consumidores eran patriotas voluntarios, que iban allí a buscar nuevas fuerzas para sus continuas peleas por medio de bebidas tónicas.
Sin embargo, tres personas sentadas a una mesa situada en el fondo de la sala parecían prestar poca atención al movimiento heroico que en torno de ellos se advertía y hubiéranse dicho antiguos amigos que no habiéndose visto hacía tiempo se estaban en largas ó interesantes confidencias.
Y no se hubiera engañado el que así pensara, porque aquellos tres personajes no eran otros que Jorge David, Luis Pinson y Brunette; que habiéndose encontrado y reconocido a pocos pasos del café, se habían refugiado en él para tener un momento de expansión.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—A las 9.—Beneficio del público con extraordinaria é increbíle rebaja de precios. (Hasta aquí que es la última)
126 y última de las últimas representaciones definitivamente de la popular novela cómico-lírico-dramática, en cuatro actos, dividida en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne y escrita en prosa por D. Miguel Ramos Carrion, música del maestro Caballero, titulada *Los sobrinos del capitán Grant*.
Reparto.—Solidad, Sra. Sarló; Kett7, señora Raguer; portera, Sra. Barden; vecina primera, Sra. Acebedo; id. segunda, señora Arveras; una mujer, Sra. Acebedo; el doctor, Sr. Arderius; Sr. Clairon, Sr. Escru; D. Marcel Mochila, Sr. Rossell; Escolástico, Sr. Reig; Jaime, Sr. Monti; el capitán Grant, Sr. Cubero; el general, señor Rochel; Patagon, Sr. Jimenez (D. F.); comandante, Sr. Jimenez (D. J.); posadero, Sr. Pollo; soldado, Sr. Romero; empleado del ferrocarril, Sr. Toscano; bandido primero, Sr. Barragan; id. segundo, Sr. Taborna; el capitán del *Escocia*, Sr. Canelas; mozo del molino, Sr. Lopez; vecino primero, Sr. Toscano; un pescador de coral, Sr. Rodríguez; id. obrero, Sr. Prieto; marinero primero, Sr. Chapuy; id. segundo, Sr. Polin.
Vecinos, vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chilenos y chilenas, fumadoras balladoras, bandidos, viajeros, empleados del ferrocarril, soldados, marineros, caribes, aimanes, cuerpo coreográfico, coro de ambos sexos, banda, compartas, niños y acompañamiento, etc. etc.
Acto primero. España.—Acto segundo, América del Sur.—Acto tercero, Australia.—Acto cuarto, Nueva Zelanda.
En el baile del cuarto acto tomará parte la aplaudida primera bailarina, señora Brambila, acompañada del primer bailarín y director, Sr. Rossi y todo el cuerpo coreográfico de señoras.
Títulos de los cuadros.
1.º El cenizo.—2.º A bordo de *El Escocia*.—3.º Viva Chile.—4.º Vamos andando.—5.º A 20000 pies de altura.—6.º El Condor.—7.º Cuatro tiros.—8.º Vida de pájaros.—9.º El bandido.—10.º El tren de las doce.—11.º La sorpresa.—12.º ¡Al agua!—13.º Un drama en el mar.—14.º Prisioneros.—15.º La montaña sagrada.—16.º El jefe mauri.—17.º El Capitán Grant.—18.º El tesoro.
Descripción de las decoraciones.
1.º Patio de una casa de vecindad.—2.º La cubierta de *El Escocia*.—3.º Plaza de Chile.—4.º Un desfiladero.—5.º La cumbre de los Andes.—6.º Las llanuras argentinas.—7.º Un fuerte militar.—8.º El Ombú.—9.º Un molino en la Australia.—10.º Puesto y estación del camino de hierro.—11.º Una posada.—12.º Cabeza de pescadores de coral.—13.º El mar.—14.º Interior del mar.—15.º Las algas marinas.—16.º Las arenas.—17.º El fondo del mar.—18.º La verna Mauri.—19.º El volcán.—20.º Una a la orilla del

Table with columns: Fondos públicos, Últimos precios, Variación. Lists various public funds and their prices.

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, MONEDA, VALOR, DAÑO, MONEDA. Lists exchange rates for various provinces.

Table with columns: PLAZAS, Reales. Lists exchange rates for foreign currencies like London, Paris, and Madrid.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA, ESTADO. Meteorological data for Madrid, including temperature and weather conditions.

Table with columns: LOCALIDADES, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists weather conditions for various locations.

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDICION GRANDE. PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID. CONTIENE... Noticias, artículos, y anuncios.

A 32 RS. PAR COLOCACIONES.

Se gestionan con buenos sueldos y se dispone de dos con garantía de estabilidad. La correspondencia con sellos al director de 'La Española'...

SE NECESITA UN CHICO PARA el servicio domestico.

Se necesita un chico para el servicio domestico. Es inútil presentarse sin buenas referencias. Duque de Alba, 18, portería.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL Sr. D. TOMAS PRICE. FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE VALENCIA EL 22 DE AGOSTO DE 1877, A LOS 63 AÑOS DE EDAD. R. I. P.

SE COMPRA

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

LA VENTA DEL

LA VENTA DEL Nuevo misceláneo, a 10 rs. de precio. Calle de Alcala, 10. Se vende todo lo que queda de la edición de 1877...

JARDINERIA.

Se necesita un puerro práctico en las labores de jardín y que sepa segar la yerba. Espartaco, 1, comercio de botones.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO.

El Excmo. señor DON MANUEL MANSO DE ZÚÑIGA Y DE SOTTO, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, falleció en el campo del honor el día 22 de agosto de 1867.

LA ILUSTRADA SEÑORA

DOÑA JUANA BECERRA Y PINO, VIUDA DE LUCENO, ha fallecido el día 19 del actual, a la una de la tarde, en Pozuelo de Alarcón. R. I. P.

LA SEÑORA

La señora D. CASILDA BARRAYCOA DE MENDEZ ha fallecido en el real sitio de San Lorenzo del Escorial el 13 de agosto de 1878. (E. P. D.)